

**H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICOS Y REGIDORES
2024-2027**

Salamanca, Guanajuato, a 5 de Febrero del 2026.

Oficio: SyR-CU-R-IG -LAGA-0180/2026

Asunto: Convocatoria

COMISIÓN DE REGLAMENTOS:

Presidente, Síndico Luis Aarón Gasca Aguinaco.
Secretario, Regidor Rafael Alejandro Prieto Carrillo
Vocal, Regidor Martín Gerardo Almanza Sánchez.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Presidenta, Regidora Emilia Alejandra Verástegui de la Garma.
Secretaria Regidora Ana Paulina Sánchez López.
Vocal Síndico Brisa Gabriela Nieto López.

PRESENTE S:

Por este medio reciban un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para informales que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción VII, 27 fracción VI, 29 fracción II, 75, 76, 77, 79, 81, 83, fracción IX, y 94 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los artículo 36, 39, 44, 51, 52, 53, 54, 55 Y 56 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les **Convoca** a la **Primera Sesión** de las **Comisiones Municipales Unidas de Reglamentos; Y de Igualdad de Género**, a celebrarse en la Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores, en el domicilio ubicado en Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N, Zona Centro, Código Postal 36700, en Salamanca, Guanajuato, para el día **Martes 10 de Febrero** del año 2026 a las **11:30 horas** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida.
- IV. Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Reglamento con el que se Abroga el Reglamento del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, Y se Expide el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Primera Sesión de las Comisiones Municipales Unidas de Reglamentos; Y de Derechos Humanos, por parte del Presidente de la Comisión Municipal de Reglamentos.

Sin otro particular, por el momento me despido, reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LUIS AARÓN GASCA AGUINACO
SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

C. C. P.: Secretaría del H. Ayuntamiento
C. C. P.: Apoyo Edificio
C. C. P.: Dirección General de Comunicación Social

